

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Benissuera

2026/01983 Anuncio del Ayuntamiento de Benissuera sobre la concesión del aprovechamiento de un espacio público destinado a establecimiento comercial. Expediente 2156620F:26/2025.

ANUNCIO

Visto que por Resolución de Alcaldía núm. 28, de fecha 13 de marzo 2025, se resolvió iniciar procedimiento de adjudicación del expediente de concesión de uso privativo establecimiento comercial ubicado en C/ Iglesia 1, local Planta Baja junto al cajero.

1. Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Benissuera

- Organismo: Administración Local.

- Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.

- Número de expediente: 2156620F:26/2025.

2. Objeto del contrato.

- Descripción del objeto: Contratación de la "Concesión de dominio público de uso privativo establecimiento comercial ubicado en C/ Iglesia 1, local Planta Baja junto al cajero".

- Lugar de ejecución: local existente en la Planta Baja junto al cajero.

- Duración y ejecución del contrato: El término por el cual se adjudica la concesión es de dos años prorrogables de común acuerdo entre las partes por dos más.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- Tramitación: Ordinaria.

- Procedimiento: Abierto Diversos criterios de adjudicación

4. Canon: Se detalla en la Cláusula 4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

5. Garantía Definitiva: El licitador que hubiera presentado la mejor oferta deberá acreditar la constitución de la garantía de un 5 % del precio final ofertado, excluido el Impuesto sobre el Valor añadido.



6. Obtención de documentación e información:

- Información Se podrá solicitar información complementaria en el Ayuntamiento de Benissuera en horas de oficinas de, de 9 a 14 h, y por correo electrónico alcaldia@benissuera.es.

- Obtención de documentación: Página web municipal.

7. Requisitos Específicos del Contratista: Se detallan en la Cláusula 9.^a del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- Lugar de presentación: La presentación de las ofertas se realizará a través de la sede electrónica del Ayuntamiento <https://benissuera.sede.dival.es>.

- Plazo de presentación: Durante treinta días naturales contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia.

9. Apertura de las ofertas: Esta detalla en la Cláusula 14.^a del Pliego de Clausulas Administrativas Particulares.

Benissuera, 2 de febrero de 2026.—La alcaldesa, Yolanda Úbeda Palau.

